



**ACTA SESIÓN N° 13,
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 13, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, Tamaulipas; convocada para las 10:00 horas, del día 15 de junio del 2018, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO PRESENTE

CONSEJERO PRESIDENTE

C. AMERICA AVILA CASTILLO PRESENTE

SECRETARIA DEL CONSEJO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. EONORINA GUADALUPE CEDILLO RUIZ PRESENTE (retardo 10:08 a.m.)

C. JOSE RAMON GUERRERO SILVA PRESENTE

C. FRANCISCA YULETH PAEZ RODRIGUEZ PRESENTE

C. MARIO EURESTI DEL VALLE PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y/O DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS INDEPENDIENTES.

C. MA. LUZ COLUNGA HERRERA PRESENTE

Partido Acción Nacional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

C. MAYRA LILIANA BECERRA MARTINEZ	PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional	
C. ISABEL LIGUEZ CARRIZAL	PRESENTE
Partido Morena	
C. LEONARDO DE JESUS MONDRAGON ROSALES	AUSENTE
Partido Del Trabajo	
C. MANUELA QUIÑONES BELMARES	PRESENTE
Partido Movimiento Ciudadano	
C. LUIS FERNANDO VALENCIA MONTALVO	AUSENTE
Partido Nueva Alianza	

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 4 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 10, Extraordinaria, de fecha 15 de Mayo de 2018;
- VI. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 11, Ordinaria, de fecha 18 de mayo de 2018;
- VII. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 12, Extraordinaria, de fecha 05 de Junio de 2018;
- VIII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y,
- X. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretaria, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

Circular CME0109/2018 recibido en fecha 08 de Junio de 2018, firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga...Corresponde que en relación a las actividades que deben realizarse para garantizar el debido resguardo de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral y específicamente al etiquetado de los anaqueles con las casillas que se instalarán el próximo 1 de julio del año en curso. En este sentido, se remite la relación de la totalidad de las casillas



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.

aprobadas para cada uno de los municipios para que sean consideradas en el etiquetado antes mencionado.

Clave del Municipio	Distrito Local	Nombre del municipio	Sección	Tipo de casilla
026	16	MIQUIHUANA	0745	BÁSICA
026	16	MIQUIHUANA	0745	EXTRAORDINARIA 1
026	16	MIQUIHUANA	0746	BÁSICA
026	16	MIQUIHUANA	0747	BÁSICA
026	16	MIQUIHUANA	0747	EXTRAORDINARIA 1
026	16	MIQUIHUANA	0748	BÁSICA
Total			6	

Circular CME113/2018 recibido con fecha 11 de Junio de 2018, firmado por Lic. Hugo Mauricio Calderón Arriaga Director Ejecutivo...Establece que las boletas deberán obrar en poder del Consejo Municipal Electoral 15 días antes de la elección, en ese sentido, se les comunica que el próximo 15 de Junio del año en curso, se estará realizando la entrega de las boletas y documentación electorales. Para tal efecto, esta Dirección Ejecutiva desarrollo un operativo de distribución desde las instalaciones de la Bodega Electoral, en Cd. Victoria, Tam; hacia las sedes de sus consejos. Se les instruye para que los Técnicos de Organización y Capacitación Electoral, adscritos a su consejo, realicen el acompañamiento y custodia de los vehículos en los cuales se transportan las boletas electorales, debiendo portar su gafete de identificación, así como su prenda institucional. Por último, solicito den a conocer el contenido de la presente circular a los Técnicos de Organización y Capacitación Electoral de su municipio para el conocimiento de las rutas y cadenas de custodia, que en su caso, habrán de realizar.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto y séptimo del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.

Nº 10, Extraordinaria de fecha 15 de Mayo de 2018.

Nº 11, Ordinaria de fecha 18 de Mayo de 2018.

Nº 12, Extraordinaria de fecha 05 de Junio de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 5 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas con 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El octavo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria.



INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

IETAM/CG-45/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante en cual se resuelve la procedencia de las solicitudes relativas a la inclusión en La boleta electoral del nombre y sobrenombre de diversos Candidatos Registrados, para el Proceso Electoral 2017-2018.

IETAM/CG-46/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos, Coaliciones y Candidaturas Independientes en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-48/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual resuelve sobre las solicitudes de renunciaciones presentadas por el Ciudadano Gonzalo Treviño Zuñiga, Candidato Independiente a la Presidencia Municipal del Ayuntamiento de Burgos, Tamaulipas y por los integrantes de la Planilla Registrada por el Partido Nueva Alianza al Ayuntamiento de Soto La Marina, Tamaulipas, en el Proceso Electoral Local 2017-2018

IETAM/CG-49/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos y Coaliciones en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-50/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el procedimiento de verificación de las Medidas de Seguridad en la Documentación Electoral (Boletas y Actas Electorales) a emplearse en la elección de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

IETAM/CG-51/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el Programa Anual de Incentivos 2019 para los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, por sus resultados en la Evaluación del Desempeño del periodo comprendido de septiembre de 2017 a agosto 2018, conforme lo establece el estatuto del Servicio



Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa y los Lineamientos en la materia.

IETAM/CG-52/2018

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la sustitución de diversas candidaturas por motivo de renuncia, postuladas por los Partidos Políticos y Coalición en diversos Ayuntamientos de Tamaulipas, a efecto de participar en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

EL PRESIDENTE: Secretaria, le ruego, conforme al orden del día dar desahogo al siguiente punto enlistado en el mismo.

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

REPRESENTANTE PRI MAYRA LILIANA BECERRA MARTINEZ: Sobre lo que circulo en las redes sociales nombran a usted presidente que me están amenazando con darme un levantón por lo que hubo una reunión en donde usted estuvo involucrado y quiero dejar claro que si me llega a pasar algo lo hago a usted responsable. Y también usted me amenazo con el celular con tomarme una foto cuando iba dando vuelta con mi cuñada por la calle donde usted estaba parado con una persona del partido PAN.

EL PRESIDENTE: Son palabras necesito un documento, yo la vi que me acoso y me siguió para usted tomarme también una foto.

REPRESENTANTE PRI MAYRA LILIANA BECERRA MARTINEZ: yo quiero que quede en el acta que si me pasa algo usted es responsable por lo que se publicó en las redes sociales, si no nos encontramos de casualidad no quiere decir que lo ando siguiendo, porque como presidente usted no debe de andar con un partido político.

EL PRESIDENTE: Tiene pruebas, pero como quiera solo estaba saludando esa persona que traía las calcas del partido PAN.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

REPRESENTANTE PRI MAYRA LILIANA BECERRA MARTINEZ: No traigo las pruebas por lo mismo que usted dice que yo le quería tomar foto y lo estaba siguiendo, pero con mi palabra basta para decirle aquí delante de los consejeros. Además porque usted a los SE Y CAES les prohíbe traer propaganda y acercarse a los candidatos.

EL PRESIDENTE: Yo solo requiero pruebas físicas donde se compruebe.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que al término de plazo establecido por el Instituto Nacional Electoral, **no** recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, en el presente del proceso electoral 2017-2018.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto señor Presidente, el décimo punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 10:23 horas de este 15 de junio de 2018, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON, LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS; EN SESIÓN N°21, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 14 DE JULIO DEL 2018, HERNÁN RAFAEL BRAVO BRAVO, EONORINA GUADALUPE CEDILLO RUIZ, JOSÉ RAMÓN GUERRERO SILVA, FRANCISCA YULETH PAEZ RODRÍGUEZ, MARIO EURESTI DEL VALLE, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. HERNÁN RAFAEL BRAVO BRAVO, CONSEJERO PRESIDENTE Y LA C. AMERICA AVILA CASTILLO, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIQUIHUANA, TAMAULIPAS DOY FE. _____.



C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO
PRESIDENTE DE CONSEJO





C. AMERICA AVILA CASTILLO
SECRETARIA DE CONSEJO